

CONSEJO ACADÉMICO	
Sesión Ordinaria	Acta No. 8
Fecha: 9 de abril de 2026	Hora: 8:00 am a 9:00 am
Realiza el acta: Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria del Consejo Directivo	Lugar: Presencial, sala de juntas rectoría.

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1.	JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA	Rector
2.	JUAN JOSÉ TORRES RAMÍREZ	Vicerrector Académico
3.	CAMILO ALEXANDER HURTADO CASTAÑO	Vicerrector de Extensión
4.	ORLANDO BETANCUR MUÑOZ	Decano (E) de la Facultad de Ciencias y Humanidades
5.	JACQUELINE CASTAÑO DUQUE	Decana de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables
6.	JHONATAN ARROYAVE JARAMILLO	Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
7.	ESTEBAN ZAPATA TREJOS	Decano Facultad de Educación
8.	ANA PAOLA MONTOYA RIOS	Directora de Tecnología
9.	SANDRA JULIET CLAVIJO ZAPATA	Directora de Calidad Académica
10.	CARLOS ALBERTO CANO ÁNGEL	Representante de los Profesores
11.	MELISA MENDOZA CASTAÑO	Representante de los Egresados
12.	JUAN PABLO HOLGUIN VASQUEZ	Representante de los Estudiantes

INVITADOS		
No.	Nombre	Calidad
1	N/A	N/A

NO ASISTEN		
No.	Nombre	Calidad
1	N/A	N/A

ORDEN DEL DÍA	
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2	Aprobación de las actas No. 04 del 5 de marzo de 2026, No. 05 del 13 de marzo de 2026, No. 06 del 20 de marzo de 2026 y No. 07 del 27 de marzo de 2026.
3	Presentación del Plan Anual de la Vicerrectoría de Extensión.
4	Proyección del nuevo grupo de investigación.

5	Informe sobre el desempeño de los semilleros y el impacto de su participación en RedColsi.
6	Presentación del balance actual de categorías y posicionamiento de los investigadores.
7	Presentación de acciones frente a la convocatoria de reclasificación.
8	Recomendación de las condiciones de calidad para la renovación del Registro Calificado del programa de Ingeniería Mecatrónica, adscrito a la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias.
9	Presentación del informe académico.
10	Proposiciones y varios.

CITACIÓN

Dando alcance a lo dispuesto por el artículo 26 del Acuerdo Directivo No. 087 del 15 de julio de 2021, correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital, se procede a citar a sesión ordinaria del Consejo Académico a realizarse de manera presencial en la sede de la IU. Digital, ubicada en la Carrera 55 No. 42-90 Edificio 5 del Centro Cívico de Antioquia, Plaza de la Libertad PH, piso 4, rectoría, oficina 417, **el día 05 de febrero de 2026, a las 08:00 am**

DESARROLLO

La sesión del Consejo Académico da inicio con la verificación del quórum, se procedió con la aprobación del orden del día y de la grabación y se aprobó de manera unánime las actas.

Acto seguido, se otorgó la palabra a la Vicerrectoría de Extensión para la presentación detallada de su Plan Anual. En este espacio, se expuso que el enfoque para 2026 persigue el fortalecimiento estratégico en áreas como el posicionamiento global, las redes de conocimiento y la internacionalización. se enfatizó la actualización de los lineamientos curriculares, el fortalecimiento de la bolsa de empleo para el mes de abril y la consolidación de un portal de consultoría y convenios.

En relación con los egresados, se propuso incrementar sus beneficios con descuentos comerciales e impactar la educación a lo largo de la vida, proyectando además la entrega de resultados sobre la medición de su impacto en el medio para este año.

Por otro lado, en el ámbito administrativo, se discutieron las acciones correctivas derivadas de la auditoría a la "Tienda Digital" en diciembre, enfocadas en mejorar el manejo de inventarios y el almacenamiento físico. Adicionalmente, se anunció una gran transformación en la oferta de extensión, agrupando cursos en "cintas de formación", junto con la creación de un nuevo *e-commerce* y el traslado estratégico de los nodos territoriales a esta dependencia. Y se finalizó expresando que se celebró la obtención de financiación internacional por 250.000 euros para un proyecto de turismo comunitario, y se procedió a la votación.

Adentrándonos en el panorama investigativo, la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables oficializó la creación del grupo "Ética, trabajo, organización y sociedad digital" (ETOD), liderado por el profesor Luis Enrique Garcés.

La fundamentación de este nuevo grupo radicó en que las líneas del grupo preexistente eran demasiado ingenieriles, lo cual limitaba el desarrollo de las ciencias sociales y administrativas necesarias para respaldar posgrados. Por consiguiente, sus nuevas líneas abarcarán temáticas como la dignidad del trabajo en entornos digitalizados, la justicia organizacional, el marketing y la inteligencia artificial, trazando la meta de categorizarse ante Minciencias en un plazo de dos años. En sintonía con estos avances, se socializó un gran logro en la red RedCOLSI: ocho proyectos institucionales (con 10 profesores y unos 12 estudiantes/egresados) representarán a la institución a nivel internacional en eventos a realizarse en Brasil, México, Ecuador, España y Paraguay. A su vez, el profesor Walter Torres presentó un diagnóstico exhaustivo del grupo INDES, actualmente en categoría C. Dicho balance evidenció serios problemas estructurales, como la inactividad de un gran número de sus 72 integrantes iniciales (cifra depurada a cerca de 36), la falta de rigor en los registros de GrupLAC y la existencia de líneas de investigación sin integrantes adscritos. Como medida de choque frente a esto, se implementaron seminarios mensuales obligatorios, la creación de boletines y la proyección inminente de crear nuevos grupos en otras facultades para focalizar y descongestionar las áreas de conocimiento.

Cambiando de tema hacia el desarrollo curricular, el Consejo evaluó minuciosamente la renovación del registro calificado de Ingeniería Mecatrónica. El cambio más trascendental obedece a un ajuste normativo que obliga al programa a transitar hacia una modalidad híbrida (por sus laboratorios presenciales), manteniendo sus 158 créditos pero reestructurando su malla para sus 390 estudiantes. Dentro de las modificaciones pedagógicas más relevantes, destaca la inclusión de la asignatura "Humanismo, ciudadanía digital y habilidades para la vida", la eliminación de la práctica profesional obligatoria (ahora como opción de grado) y la división estratégica de la materia de cálculo en diferencial e integral. De hecho, los directivos elogiaron enfáticamente su modelo de evaluación por proyectos, proponiéndolo como un referente digno de imitar en toda la institución. De manera paralela a esto, se expuso el proceso de resignificación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) para articularlo verdaderamente a la realidad actual. En consecuencia, la nueva versión, que se proyecta consolidar en dos o tres meses, distinguirá claramente el modelo educativo (Digitalidad Próxima) del modelo pedagógico (constructivismo, conectivismo, humanismo), nutriéndose de discusiones globales sobre el derecho fundamental a la educación superior y la educación a lo largo de la vida.

En lo que respecta a la gestión de admisiones, tras la tardía aprobación por parte del Ministerio de Educación, se autorizó la apertura de un periodo de inscripción especial exclusivo para el nuevo programa de Comunicación y Periodismo Digital. Durante este debate, se reveló que la institución alcanzó la cifra histórica de 13.082 aspirantes inscritos, motivo por el cual se ratificó aplicar un estricto orden de priorización territorial y poblacional. Aunado a ello, el Consejo otorgó

facultades para realizar ajustes manuales de matrícula frente a casos de fuerza mayor, ejemplificados puntualmente con dos sobrevivientes de un trágico accidente en Remedios y la reubicación de 15 estudiantes provenientes de una institución en proceso de liquidación.

Avanzando hacia el cierre de la agenda, la Dirección de Calidad Académica presentó su balance de gestión. En dicho reporte, se evidenció la efectiva consolidación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), la habilitación de un micrositio interactivo para la autoevaluación institucional y un monumental esfuerzo acompañando simultáneamente decenas de procesos (renovaciones, planes de mejora y nuevos registros) en todas las facultades.

Para concluir, en el punto de proposiciones y varios, se abordaron tres directrices finales. En primer lugar, se designó a la doctora Sandra como representante del Consejo Académico ante el comité de garantías electorales. En segundo lugar, se ordenó la realización de simulacros obligatorios, con exposiciones a una sola voz por parte de los líderes de proceso, para preparar de manera óptima la inminente visita de pares académicos los días 7 y 8 de mayo. Y, finalmente, se anunció que el proceso de conceptualización del plan de desarrollo estratégico contará con el inestimable acompañamiento del experto internacional Jamil Salmi, reconocido por asesorar a más de 95 países.

VOTACIONES

2. Aprobación de las actas No. 04 del 5 de marzo de 2026, No. 05 del 13 de marzo de 2026, No. 06 del 20 de marzo de 2026 y No. 07 del 27 de marzo de 2026.

NOMBRE	CARGO	VOTACIÓN
JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA	Rector	"Apruebo"
JUAN JOSÉ TORRES RAMÍREZ	Vicerrector Académico	"Apruebo"
CAMILO ALEXANDER HURTADO CASTAÑO	Vicerrector de Extensión	"Apruebo"
ORLANDO BETANCUR MUÑOZ	Decano (E) de la Facultad de Ciencias y Humanidades	"Apruebo"
JACQUELINE CASTAÑO DUQUE	Decana de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables	"Apruebo"

JHONATAN ARROYAVE JARAMILLO	Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias	"Apruebo"
ESTEBAN ZAPATA TREJOS	Decano Facultad de Educación	"Apruebo"
ANA PAOLA MONTROYA RIOS	Directora de Tecnología	"Apruebo"
SANDRA JULIET CLAVIJO ZAPATA	Directora de Calidad Académica	"Apruebo"
CARLOS ALBERTO CANO ÁNGEL	Representante de los Profesores	"Apruebo"
MELISA MENDOZA CASTAÑO	Representante de los Egresados	"Apruebo"
JUAN PABLO HOLGUIN VASQUEZ	Representante de los Estudiantes	"Apruebo"

Presentación del Plan Anual de la Vicerrectoría de Extensión.

NOMBRE	CARGO	VOTACIÓN
JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA	Rector	"Apruebo"
JUAN JOSÉ TORRES RAMÍREZ	Vicerrector Académico	"Apruebo"
CAMILO ALEXANDER HURTADO CASTAÑO	Vicerrector de Extensión	"Apruebo"
ORLANDO BETANCUR MUÑOZ	Decano (E) de la Facultad de Ciencias y Humanidades	"Apruebo"
JACQUELINE CASTAÑO DUQUE	Decana de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables	"Apruebo"
JHONATAN ARROYAVE JARAMILLO	Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias	"Apruebo"
ESTEBAN ZAPATA TREJOS	Decano Facultad de Educación	"Apruebo"
ANA PAOLA MONTROYA RIOS	Directora de Tecnología	"Apruebo"
SANDRA JULIET CLAVIJO ZAPATA	Directora de Calidad Académica	"Apruebo"

CARLOS ALBERTO CANO ÁNGEL	Representante de los Profesores	"Apruebo"
MELISA MENDOZA CASTAÑO	Representante de los Egresados	"Apruebo"
JUAN PABLO HOLGUIN VASQUEZ	Representante de los Estudiantes	"Apruebo"

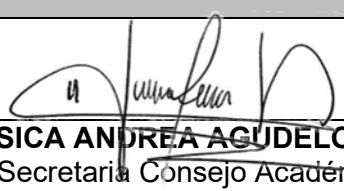
Recomendación de las condiciones de calidad para la renovación del Registro Calificado del programa de Ingeniería Mecatrónica, adscrito a la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias.

NOMBRE	CARGO	VOTACIÓN
JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA	Rector	"Recomiendo"
JUAN JOSÉ TORRES RAMÍREZ	Vicerrector Académico	"Recomiendo"
CAMILO ALEXANDER HURTADO CASTAÑO	Vicerrector de Extensión	"Recomiendo"
ORLANDO BETANCUR MUÑOZ	Decano (E) de la Facultad de Ciencias y Humanidades	"Recomiendo"
JACQUELINE CASTAÑO DUQUE	Decana de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables	"Recomiendo"
JHONATAN ARROYAVE JARAMILLO	Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias	"Recomiendo"
ESTEBAN ZAPATA TREJOS	Decano Facultad de Educación	"Recomiendo"
ANA PAOLA MONTROYA RIOS	Directora de Tecnología	"Recomiendo"
SANDRA JULIET CLAVIJO ZAPATA	Directora de Calidad Académica	"Recomiendo"
CARLOS ALBERTO CANO ÁNGEL	Representante de los Profesores	"Recomiendo"
MELISA MENDOZA CASTAÑO	Representante de los Egresados	"Recomiendo"
JUAN PABLO HOLGUIN VASQUEZ	Representante de los Estudiantes	"Recomiendo"

OBSERVACIONES

No.	NOMBRE	OBSERVACIÓN
1.	N/A	N/A

ANEXOS		
No.	Anexo	Tipo de documento
1	N/A	N/A

FIRMAS	
 JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA Rector	 JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ Secretaria Consejo Académico